

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nombre del módulo	Nombre de la materia	4º	1º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Casas Jurado, Amalia Cristina Teoría y Prácticas Grupo A Teoría Grupo B Ballesteros Noves Juana Prácticas Grupo B COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: CASAS JURADO, AMALIA CRISTINA			Dpto. ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. Correo electrónico y despacho: Cristina Casas Jurado. Despacho: 306 Tl. 958249717 ccasas@ugr.es Juana Ballesteros Noves. Despacho 308 Tl. 958241000 ext. 20325 jballesteros@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Consultar en el siguiente enlace http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado Consulte posible actualización en: Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Turismo			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
<p>La asignatura <i>Estructura Económica del Turismo</i> es obligatoria y puede ser realizada sin haber cursado otras asignaturas previamente.</p> <p>Se recomienda el seguimiento diario de la actualidad política, económica y turística a través de la prensa escrita con preferencia sobre los medios audiovisuales así como el estudio de lenguas extranjeras para desarrollar la capacidad de leer textos en otros idiomas</p>
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
<p>El turismo en el análisis económico. La demanda turística. La oferta turística. Aspectos macroeconómicos del turismo. Política turística. El modelo turístico español</p>
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
<p>Se espera que el desarrollo de esta asignatura proporcione al alumno la adquisición de determinadas competencias profesionales que le serán de utilidad en su futuro ejercicio profesional.</p> <p>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES CG1 - Capacidad de análisis y síntesis. CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa. CG6 - Capacidad de gestión de la información. CG10 - Trabajo en equipo. CG17 - Aprendizaje autónomo. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES CT2. Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad .</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CE21 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica. CE22 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. CE23 - Reconocer los principales agentes turísticos. CE27 - Analizar los impactos generados por el turismo. CE29 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial. CE35 - Analizar la dimensión económica del turismo. CE36 - Conocer las principales estructuras político, administrativas turísticas</p> <p>Estas competencias están recogidas de la memoria del Grado en Turismo de la Universidad de Granada.</p>
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)
<p>El objetivo de esta asignatura es profundizar en el análisis de la realidad económica del sector turístico, mediante la aplicación de las técnicas de análisis económico al estudio de la estructura del mercado turístico.</p>



Se persigue que el futuro profesional conozca el mercado turístico y sea capaz de interpretar los acontecimientos económicos de su entorno y tomar decisiones razonadas y fundamentadas.

Cuando concluya el desarrollo de la asignatura de **Estructura Económica del Turismo** el alumno será capaz de:

- 1.- Situar el turismo en el análisis económico
- 2.- Comprender el concepto económico del turismo, su delimitación, principales componentes, comportamiento y restricciones.
- 3.- Analizar las principales organizaciones, instituciones y asociaciones turísticas del mundo
- 4.- Conocer las relaciones turísticas internacionales
- 5.- Valorar la importancia del turismo en la economía
- 6.- Analizar los flujos turísticos a nivel mundial
- 7.-Comprender la Cuenta Satélite de Turismo y valorar su importancia como instrumento de medición del impacto del turismo en la economía de un país.
- 8.-Entender la naturaleza de la demanda turística, sus objetivos, utilidad y proceso de compra, así como los factores que limitan sus decisiones.
- 9.- Delimitar la oferta turística, sus principales problemas, su heterogeneidad, rigidez y dependencia de la comercialización..
- 10.- Identificar los procesos de integración y concentración del mercado turístico
- 11.- Identificar los factores macroeconómicos y microeconómicos de cambio de la industria turística actual.
- 12.- Entender el proceso de desarrollo turístico en España, sus factores condicionantes, desequilibrios estructurales, las bases donde se asienta su competitividad y sus principales desafíos
- 13.-Conocer el sector de mediación y distribución de un producto turístico
- 14.- Ubicar e interpretar el papel del Estado en el desarrollo turístico, su función reguladora, inversora y recaudadora, así como la implementación de las políticas turísticas.
- 15.- Conocer el modelo turístico español e identificar sus oportunidades y amenazas

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Introducción al turismo

1. Concepto y definiciones
2. Corrientes y núcleos turísticos
3. El sistema turístico
4. Fuentes de Información

Tema 2. Turismo mundial: Evolución y situación actual

1. Organizaciones, instituciones y asociaciones turísticas.
2. La evolución reciente del turismo mundial. Perspectivas.
3. La distribución de flujos turísticos a nivel mundial.

Tema 3. El turismo y la economía

1. La producción y el consumo turístico
2. Efectos económicos del turismo.
3. La cuenta satélite del turismo.
4. El turismo y el comercio mundial

Tema 4. La demanda turística

1. La función de demanda turística. Elasticidad de la demanda
2. Factores y motivaciones que inciden en la demanda turística
3. Tipología de demanda turística
4. Tendencias actuales de la demanda

Tema 5. La oferta turística

1. La función de oferta turística. Elasticidad de oferta
2. Oferta turística: tipología y relación con los recursos



3. Equilibrio en el mercado turístico. Tipos de mercados turísticos

Tema 6.- Estructura de mercados: Integración y concentración

1. Factores de cambio de la industria turística actual
2. Los procesos de internacionalización
3. Integración y concentración
4. Financiación y estrategia financiera de las empresas turísticas

Tema 7.- El sector de la mediación de un producto turístico

1. Concepto y funciones de las agencias de viajes
2. Clasificación y tipología
3. El concepto de Tour Operador

Tema 8. La administración turística española

1. La administración pública turística
2. La administración turística española
3. Controles de movimientos turísticos

TEMARIO PRÁCTICO

Trabajos individuales

Trabajo nº 1: Análisis de los flujos turísticos a nivel mundial

Trabajo nº 2 El sector turístico en la Economía Española

Trabajo nº 3: Análisis de procesos de integración y concentración en el sector turístico español. Especial referencia a las Cadenas Hoteleras y a los principales grupos turísticos

Trabajo nº 4: Análisis de las Compañías aéreas de Bajo Coste (Low Cost)

Trabajo nº 5: Turismo e internet. Ventajas e inconvenientes para las Agencias de Viajes y para los consumidores de servicios turísticos

Trabajo en grupo:

Tema: Planificación de un viaje a un destino turístico internacional

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BULL, A. (1991): *La economía del sector turístico*, Alianza Economía, Madrid.

FIGUEROLA PALOMO, M (2000): *Introducción al estudio económico del Turismo*, Editorial Civitas, Madrid.

FUENTES GARCÍA, R. (1995): “Análisis de las principales características de la demanda de turismo rural en España”; Rev. de Estudios Turísticos, nº. 127.

FUENTES GARCÍA, R. (2006): “Introducción y fundamentos de la investigación en los mercados turísticos” en TORRES BENIER, E. (Coord.): *Estructura de Mercados Turísticos*, Editorial UOC, España.

MONTANER MONTEJANO, J. (2001): *Estructura del Mercado Turístico*. Editorial Síntesis, Madrid.

PEDREÑO MUÑOZ, A. (1996): *Introducción a la economía del turismo en España*, Civitas, Madrid.



PULIDO, J.I. y CÁRDENAS, P.J. (2013): *Estructura Económica de los Mercados turísticos*, Síntesis, Madrid.
SANCHO, A. (1998): *Introducción al turismo*, Organización Mundial del turismo, Madrid.
TORRES BENIER, E. (COORD.) (2006): *Estructura de mercados turísticos*, Editorial UOC, España
VALLS, J. F. (2003): *Las claves del Mercado turístico*. Deusto, Bilbao.
VOGELER RUIZ, C. Y HÉRNANDEZ ARMAND, E. (2003): *El Mercado turístico: Estructura, operaciones y procesos de producción*. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EXPERTOS CIENTÍFICOS DE TURISMOS (Serie anual): La actividad turística española, AECIT, Madrid.
BAYÓN MARINE, F. (DIR.) (1999): *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural*. Editorial Ramón Areces, Madrid, 1999.
COOPER, C. FLETCHER, J., FYALL, A., GILBERT, D. Y WANHILL, S.: *El turismo. Teoría y práctica*. Editorial Síntesis, Madrid, 2007.
IVARS, J.A. (2004): *Planificación Turística de los Espacios Regionales en España*, Síntesis, Madrid.
LOPEZ OLIVARES, D. Y PULIDO FERNÁNDEZ, J.I. (DIR.) (2007): *La actividad turística española en 2006*. Editorial Centro de Estudios de Ramón Areces, Madrid.
MORANT MORA A.; MONFORT MIR, V. Y IVARS BAIDAD, J. (1996): “Oferta Turística” en Pedreño Muñoz, A. (director) y Monfort Mir, V.: *Introducción a la economía del turismo en España*, editorial Cívitas.
MORENO GARRIDO, A. (2007): *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Editorial Síntesis, Madrid
RIVAS GARCÍA, J. L. (2004): *Estructura y Economía del Mercado Turístico*, 3ª edición, SEPTTEM ediciones, Oviedo.
RIVAS GARCÍA, J.; MAGADAN DÍAZ, M (2007): *Planificación Turística y Desarrollo Sostenible*, Septem Ediciones, Oviedo
SÁEZ, A., MARTÍN, P. Y PULIDO, J. I.: *Estructura económica del turismo*. Editorial Síntesis, Madrid, 2006.
.URIEL, E. Y MONFORT, V. M. (2001): *El sector turístico en España*. Caja de ahorros del Mediterráneo, Alicante.
VARIOS (2006): *Política Turística: la Competitividad y Sostenibilidad de kis Destinos*, Tirant Lo Blanc, Valencia.
VELASCO GONZÁLEZ, M. (2005): *La Política Turística*, Tirant Lo Blanc, Valencia.

ENLACES RECOMENDADOS

ORGANISMO INTERNACIONALES

OMT: <http://www.unwto.org>

OCDE: <http://www.oecd.org>

OACI: <http://www.icao.int/>

IATA: <http://www.iata.org/index.htm>

COMISIÓN EUROPEA DE TURISMO: www.etccorporate.org/resources/uploads/ComisionTurismo.pdf

UNIÓN EUROPEA: http://ec.europa.eu/enterprise/library/ee_online/art05_es.htm

AGRUPACION DE UNIONES NACIONALES DE AGENCIAS DE VIAJES Y ORGANIZACIONES DE VIAJES DE LA UNIÓN EUROPEA: <http://www.ectaa.org>

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE EXPERTOS CIENTÍFICOS EN TURISMO (AIEST). <http://www.aiest.org>

_ASOCIACION MUNDIAL PARA FORMACION PROFESIONAL TURÍSTICA (AMFORT). <http://www.amfort.es.Biblio.net>

NACIONES UNIDAS: <http://www.un.org>

ORGANISMOS NACIONALES

MESA DE TURISMO. <http://www.mesadelturismo.com/>

BOLETIN TURÍSTICO. www.boletín-turístico.com

INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA: <http://www.touspain.es>



MINISTERIO DE INDUSTRIA TURISMO Y COMERCIO: <http://www.mityc.es>
INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS: <http://www.iet.es>

ORGANISMOS REGIONALES

TURISMO ANDALUZ: <http://www.turismoandaluz.com>
JUNTA DE ANDALUCIA: <http://juntadeandalucia.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología más adecuada para la enseñanza de las Ciencias Sociales, en especial las materias de economía, es la combinación del método expositivo-participativo y el método investigativo o por descubrimiento. La combinación de ambos métodos tiene como objetivo que el alumno adquiera una mayor autonomía en la construcción del conocimiento.

El método expositivo-participativo es adecuado en la enseñanza de contenidos conceptuales, mientras que en el investigativo lo que se pretende es que el alumno sea capaz de “descubrir por sí mismo”. Para ello deberá ir adquiriendo conocimientos nuevos por sí mismo en lugar de recibirlos ya elaborados, utilizando materiales significativos entregados por la profesora.

Por este motivo el curso se desarrollará con una doble metodología:

- a) Clases expositivas-participativas en las que la profesora presentará a los alumnos una visión general de cada uno de los temas y, por otro, profundizará en el análisis de los contenidos más complejos que en ellos se contemplan. Además, se realizarán visitas virtuales a organismos e instituciones turísticas, servicios turísticos, empresas turísticas, etc.

Clases prácticas en las que el alumno deberá ampliar sus conocimientos con la realización de varios trabajos individuales, que consistirán en el análisis de documentos de actualidad y en la realización de un trabajo en grupo

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, de acuerdo con lo establecido por la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR.
- El sistema de evaluación del alumno es preferentemente continua, no obstante, el alumno podrá solicitar la evaluación única final (art. 8 Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, aprobada en Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013) al Director del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura.

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Sistema de Evaluación Continua. Las técnicas de evaluación a emplear son las siguientes:
 - Realización de un examen sobre el contenido de esta asignatura. La calificación obtenida por la demostración de conocimientos teóricos supondrá el 60% de la nota final (máxima puntuación: 6 sobre 10). Es necesario obtener como mínimo un 3 para hacer media con las prácticas.
 - Realización de actividades prácticas. La calificación obtenida por la demostración de competencias prácticas representará el 40 % de la nota final (máxima puntuación: 4 sobre 10) y se distribuirá de la siguiente manera:
 - a) Un cuaderno de aprendizaje o portafolio que incluirá las prácticas individuales recogidas en el temario práctico que representará un 10% de la nota final.
 - b) Asistencia a clases prácticas representará un 10% de la nota final: 1 punto quien asista a todas las prácticas, prorrateándose la nota en función de la asistencia del alumnado.
 - c) El trabajo en grupo representará el otro 20% (máxima puntuación: 2 sobre 10) de la nota final.



Cuando el estudiante haya realizado exámenes y actividades del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente. En caso contrario, figurará en el acta con la anotación de “No presentado” (art. 22.4).

- Sistema de Evaluación Única Final. Las técnicas de evaluación a emplear son las siguientes:
 - Examen escrito final (100%).
 - El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de “No presentado”.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria de septiembre el examen será el 100% de la nota, sin que sea tenidas en cuenta las calificaciones obtenidas durante el curso.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Dicha evaluación constará de preguntas tipo test (entre 20 y 30) y preguntas de desarrollo. El examen será un 100% de la nota. El contenido del examen será tanto del temario teórico como práctico.

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LAS CLASES PRÁCTICAS

Se fomentará el respeto a la propiedad intelectual y se transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013). Para ello, la realización de trabajos y prácticas deberán seguir el estilo APA (quinta edición) y en la revisión de estas prácticas se aplicará el artículo 14 de la citada normativa. Asimismo, en base al artículo 14 “Los trabajos y materiales entregados por los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.

